



# CONVOCATORIA POSGRADOS

# ADMISIONES <sup>2026</sup>

En la UG **ENCUENTRAS** tu camino

## Semestre agosto – diciembre 2026

La **Universidad de Guanajuato** convoca a las personas interesadas en ingresar a un programa educativo de **Posgrado**, a participar en el Proceso de Admisión para el periodo **agosto – diciembre 2026**, de acuerdo con la Oferta Educativa que podrán consultar en el sitio **<https://www.ugto.mx/oferta-educativa/posgrados>**, de acuerdo con las siguientes

### ETAPAS

#### I SOLICITUD DE REGISTRO EN LÍNEA

El registro de solicitud será en la página **<https://www.ugto.mx/admisionug/>** de acuerdo con la clasificación:

- A. Para los posgrados que **no** aplican el EXANI III del **26 de enero al 09 de mayo de 2026** y
- B. Para los posgrados que **si** aplican el EXANI III del **26 de enero al 02 de mayo de 2026**.

#### Requisitos:

- Correo electrónico vigente de la **persona aspirante**.
- CURP (clave única de registro de población), en formato PDF.
- Acta de nacimiento, en formato PDF.
- Fotografía tamaño infantil, en formato JPG. No se aceptarán *selfies*.
- Documento que acredite el nivel de estudios previo que requiera el programa seleccionado: Certificado total de estudios o Título, en formato PDF.

Para iniciar el registro de admisión ingresar a la página **<https://www.ugto.mx/admisionug/>** dar clic en el nivel de **Posgrado** y después en **Aspirante Nueva Cédula** para crear primero la cuenta de admisión. Si fuiste aspirante en algún periodo anterior, ya tienes una cuenta de admisión, por lo que debes ingresar en el ícono de **Aspirantes ya Registrados**. Sigue las instrucciones para realizar la solicitud de admisión para el periodo agosto – diciembre 2026.

#### Proceso de registro:

- a) Completar la información de datos personales.
- b) Responder el Cuestionario correspondiente al Programa Educativo.
- c) Cargar los documentos requeridos para validación en la plataforma: CURP, acta de nacimiento, certificado total de estudios o título del nivel previo (licenciatura o maestría) y fotografía.
- d) Una vez que los documentos hayan sido validados, podrás descargar e imprimir el formato de pago.
- e) Realizar el pago en alguna de las instituciones señaladas en el formato.
- f) Descargar la Cédula de Admisión (ficha), esto lo podrás hacer tres días hábiles posteriores al pago. La fecha límite para que la descargues será el **20 de mayo de 2026**.

#### II PAGO DE LA CÉDULA DE ADMISIÓN

El arancel de la Cédula de Admisión (ficha) es de **\$1,645.00 (mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N)**. Dependiendo del programa seleccionado el costo podrá ser diferente, por ejemplo, en los Posgrados Interinstitucionales o los que se encuentren en Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI.

La fecha límite de pago es el **12 de mayo de 2026** (para los posgrados que no aplican EXANI-III en el proceso de selección) y el **06 de mayo de 2025** (para los posgrados que aplican EXANI-III en el proceso de selección). Los pagos realizados con fecha posterior no serán reconocidos por la Universidad de Guanajuato.

Una vez realizado el pago de cédula de admisión, **no hay reembolso**.

#### III PROCESO DE SELECCIÓN

La aplicación del EXANI III se realizará en la *Modalidad desde casa* el día **12 de junio de 2026**. Para los programas educativos de pos-



UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO

# CONVOCATORIA POSGRADOS

# ADMISIONES <sup>2026</sup>

En la UG **ENCUENTRAS** tu camino

grado que no aplican el EXANI III, podrán consultar los instrumentos de evaluación que se aplicarán en la ficha técnica del programa educativo a través de la página <https://www.ugto.mx/admisionug/fichas-tecnicas-temarios-y-guias-posgrado>.

A partir del **29 de mayo de 2026** podrás consultar las fechas específicas de aplicación de aquellos instrumentos, distintos del EXANI III, para lo cual ingresa a la página [www.ugto.mx/admisionug/](http://www.ugto.mx/admisionug/) con tus datos de registro como **Aspirante ya Registrado**.

Los Exámenes e instrumentos de evaluación se aplicarán dentro del periodo del **06 al 24 de junio de 2026**.

En todo el proceso de admisión debes conducirte con honestidad y ética, cualquier acción contraria puede constituir una falta que cancele tu participación.

## IV PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Los resultados del proceso de admisión se publicarán, de forma individual, a partir del día **11 de julio de 2026**, para ello debes ingresar a tu registro de admisión para consultar el resultado o en la página <https://www.dae.ugto.mx/SIIAAdmisionesv2/> con el correo electrónico y la contraseña que registraste al solicitar tu cédula de admisión.
- Los resultados de admisión son definitivos e inapelables.
- La fecha límite de consulta del resultado será el **01 de agosto de 2026**.

## INFORMACIÓN GENERAL

- El periodo de inscripciones será del **3 al 8 de agosto** y el inicio de clases el día **10 de agosto de 2026**.
- La inscripción será válida para quien cumpla los requisitos académicos y administrativos determinados por la institución, en particular entregando el **certificado total de estudios y el título** del nivel previo (licenciatura o maestría) y realizando el **pago del arancel** de inscripción correspondiente.

**Antes de iniciar el registro te invitamos a leer la Guía del Aspirante, en la que se proporciona más información, así como preguntas frecuentes relacionadas con el proceso de admisión.**

Para atención de dudas particulares, en la página [www.ugto.mx/admisionug/](http://www.ugto.mx/admisionug/) se dispone de un chat en línea denominado ¿Dudas de admisión? **¡Pregúntanos!** que atenderá de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas o al correo [admisionug@ugto.mx](mailto:admisionug@ugto.mx)

Atentamente

"La verdad os hará libres"

Guanajuato, Gto., a 23 de enero de 2026.